



Ministerio de Salud
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires



Concurso de Residencias para Profesionales de la salud 2010



HOSPITAL ZONAL GENERAL DE AGUDOS "MI PUEBLO"
Progreso 240, Florencio Varela. TE.: (011) 4255-7809/7810 ó (011) 4237-5023

Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

- **ESPECIALIDAD: NEONATOLOGÍA**
- **DEPENDENCIA: HZGA "MI PUEBLO"**
- **DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires**
- **Dirección: Progreso 240 Localidad: Florencio Varela CP: 1888**
- **Teléfono: (011) 4237-5023//4255-7809/7810**
Correo electrónico: hospitalmipueblo@yahoo.com.ar
- **REGION SANITARIA: VI**
- **AUTORIDADES**
- **DIRECTOR EJECUTIVO: Dr. Anibal Montes de Oca**
- **RESPONSABLE DE DOCENCIA: Dr. Orlando Barrionuevo**
docenciamipueblo@yahoo.com.ar (Tel. interno 249)
- **JEFE DE SERVICIO: Dr. Rubén H. Porto (Tel. interno 138)**
- **INSTRUCTORA: Dra. Alicia Cristina Cosin**



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ ***Plan docente asistencial del establecimiento o dependencia:***

El HZGA "Mi Pueblo" cuenta con:

- *un Comité de Docencia e Investigación constituido por cinco profesionales y un Jefe de Sala.*
- *Un Comité de Bioética constituido por cinco miembros*
- *Cinco Unidades de Residencia: Clínica Médica, Clínica Pediátrica, Medicina General Integral, Neonatología y Tocoginecología*

Es un Hospital Provincial de complejidad 6, con Terapia Intensiva de Adultos y Neonatal.

Es Sede-Unidad de Trabajos Prácticos de la Facultad de Medicina de la UN de La Plata, Cátedras de Clínica Médica, Cirugía, Ginecología, Infectología, Neurología, Psiquiatría y de la Residencia de Pre-grado.

Es Unidad Docente Hospitalaria de la UBA

Es el Primer nivel de derivación del Sistema Municipal de Salud de Florencio Varela, que cuenta con 32 Centros de Atención Primaria de la Salud, con una Oficina de Referencia-Contrarreferencia con sede en el Hospital.

Anualmente se realizan alrededor de 350.000 consultas ambulatorias, 12.600 egresos; 4500 partos.

Es Sede de diversos protocolos de investigación multicéntricos internacionales, inscriptos en la Base "Salud Investiga" del Programa de Investigación en Salud del Ministerio de Salud de la Provincia



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ *Perfil asistencial del servicio sede*

- *El Servicio de Neonatología del Hospital Mi Pueblo inició su actividad asistencial en 1993, de modo que en este año '09 estamos desarrollando el 17° año de actividades.*
- *Ha sido una preocupación desde el comienzo evaluar nuestra tarea en forma permanente recurriendo al uso de indicadores cuyos registros sean demostrativos del trabajo asistencial.*
- *En lo referente a producción, la característica fue un incremento constante en el número de pacientes asistidos.*
- *De los 3800 recién nacidos asistidos en '93, se alcanzó en el último año el número de 4500 nacimientos, con un porcentaje de ocupación de camas en los servicios de Obstetricia y Neonatología, cercano y al cien por cien.*
- *La Tasa de Mortalidad Neonatal Global (Pacientes fallecidos / total de nacidos vivos, en un año), fué de 5.5, valor promedio en último quinquenio.*
- *La asistencia neonatal se desarrolla en los siguientes sectores:*
 - A) *Sala recepción - reanimación neonatal : dos salas de parto y dos quirófanos.*
 - B) *Sala de Internación Conjunta : 45 camas obstétricas y cunas neonatales.*
 - C) *UCEN. Unidad de Cuidados Especiales Neonatales: 34 unidades.*



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ ***Perfil asistencial del servicio sede***

Nivel de resolución de la patología

El Serv. de Neonatología del HZGA Mi Pueblo tiene como área programática y zona geográfica de influencia el Partido de Florencio Varela.

Con casi 400.000 habitantes y uno de los porcentajes más altos de población con condición NBI del conurbano, el perfil sanitario de la comunidad es, en general, deficitario.

Tal condición se expresa por la tasa de embarazos en adolescentes, la persistente incidencia de bajo y muy bajo peso al nacer, los elevados registros de infecciones connatales.

Esta caracterización bio - socio sanitaria exige un perfil prestacional de alta capacidad resolutive a los servicios de salud perinatales. La complejidad de este Servicio de Neonatología posibilita brindar asistencia a pacientes portadores de trastornos perinatales diversos, cuya prevalencia está dada por problemas cardiorespiratorios, infecciosos, metabólicos, neurológicos.

El soporte técnico permite la resolución de la patología prevalente observada.



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ *Perfil asistencial del servicio sede*

- *El nivel de complejidad asistencial alcanza para brindar apoyo respiratorio mecánico, disponiendo de seis plazas y su equipamiento para tal propósito.*
- *Los cuidados críticos de pacientes se completan con disponibilidad de nutrición parenteral, bajo la modalidad de accesos vasculares percutáneos, junto con monitoreo multiparamétrico permanente.*
- *Para los pacientes cuya complejidad asistencial exigen un seguimiento postegreso funciona un Consultorio de Alto Riesgo al que se asignan y derivan los pacientes que deben completar etapas asistenciales post alta.*
- *La tarea asistencial se acompaña en forma permanente de actividad docente que cumple en su totalidad el equipo médico del servicio, tanto en el plano teórico como el inherente al aprendizaje de destrezas y habilidades en el manejo de pacientes críticamente enfermos.*



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ ***Perfil docente del servicio sede***

- *La formación de residente es una preocupación creciente del Servicio de Neonatología.*
- *Desde el año 1998 se desarrolla la Residencia Provincial de la Especialidad, bajo dos modalidades : Residencia Posbásica de 2 años de duración (en la actualidad discontinuada) y la vigente Residencia Básica de 5 años de duración que incluye 3 años de Pediatría y 2 años de Neonatología.*
- *Nuestros objetivos docentes para la formación de postgrado surgen del fuerte convencimiento que tenemos los médicos pediatras que abordamos la subespecialidad Neonatología, en la responsabilidad de mejorar las cifras nacionales de morbimortalidad infantil.*

El médico neonatólogo, cuya formación académica proviene de la Pediatría, tiene hoy la responsabilidad de asegurar buenos resultados en la asistencia de niños hasta el mes de edad, cuando las alteraciones del período perinatal comprometen su sobrevivida. También deberá involucrarse, ocuparse y conocer aspectos del desarrollo embriofetal, dado que, es en esta fase donde se instalan muchas de las lesiones que dejarán una impronta en la futura vida del niño.



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ ***Perfil docente del servicio sede***

- *Desde la perspectiva del conocimiento médico, de la problemática infantil, desde la exigencia de capacitar para el manejo del recién nacido críticamente enfermo, pudiendo también extender la mirada a la sorprendente fase del crecimiento fetal y para posteriormente, ser capaces de atender al niño, lactante o de primera infancia, que por presentar lesiones post egreso o trastornos residuales que afecten su crecimiento y/o desarrollo, se requieren de conocimientos y entrenamiento médico suficiente que permita comprender la asistencia siempre compleja de estos pacientes y su familia en la fase post egreso de los servicios neonatales, nos hemos abocado a cumplir el cometido de formar Pediatras – Neonatólogos altamente eficaces en el plano del conocimiento teórico práctico de una disciplina científica tan atrayente como la NEONATOLOGÍA , rama de la PEDIATRÍA que empieza a transitar con gran proyección el conocimiento perinatólogico.*



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ ***Proyecto docente – asistencial***

*La Residencia Básica que se desarrolla en el Servicio de Neonatología comprende **capacitación en Clínica Pediátrica y formación en Neonatología** según el Programa del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.*

*Con una duración de 5 años, incluye formación de **Pediatría y de Neonatología** con el siguiente cronograma propuesto:*

1r año de Residencia: PEDIATRIA - NEONATOLOGIA desarrollando actividades en Servicio de Pediatría del Hospital sede y Hospitales Interzonales

2º año de Residencia: NEONATOLOGIA, desarrollando actividades en Servicio de Neonatología del HZGA Mi Pueblo

3r año de Residencia: PEDIATRIA en HZGA - ROTACION EXTERNA

4º año de Residencia: NEONATOLOGIA - PEDIATRIA- ROTACION EXTERNA

5º año de Residencia: Rotaciones especiales en PEDIATRIA y NEONATOLOGIA



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ ***Proyecto docente – asistencial***

Las actividades que se desarrollaran en cada año de Residencia incluyen

- ✓ *Docentes: con el desarrollo de clases teóricas, ateneos con presentación de casos clínicos, ateneos bibliográficos, elaboración de registros y bases de datos.*
- ✓ *Asistenciales: con rotaciones internas por las diferentes sectores de cada servicio de Pediatría o Neonatología: áreas de internación de cuidados de alto y bajo riesgo, consultorios externos de alto y bajo riesgo, consultorios externos de niño sano, áreas de recepción de recién nacidos, salas de internación conjunta.*

Las actividades del residente serán siempre supervisadas por un residente de años superiores, jefe de residentes e instructor de residentes, así también como por un médico de planta .

Se incluyen 8 guardias por semana, 3 de fin de semana.



Concurso 2010 Residencias para Profesionales de la salud

■ ***Programa de investigación***

El Servicio de Neonatología del HZGA Mi Pueblo participa del

- ❖ ***Grupo Colaborativo Multicéntrico para la Prevención de la Ceguera en la Infancia por Retinopatía del Prematuro*** del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación
- ❖ ***Programa de Vigilancia de Infecciones Hospitalarias (VIHDA)*** dependiente del Instituto nacional de Epidemiología y del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación
- ❖ ***Proyecto de Fortalecimiento de Grandes Servicios de Neonatología (UNICEF 2007)***

ESTADÍSTICAS VITALES – Servicio de Neonatología

Serie histórica. Año 2008 y 2009

Años	'93	'94	'95	'96	'97	'98	'99	'00	'01	'02	'03	'04	'05	'06	'07
Nacidos Vivos	3782	3910	3677	3868	4033	4229	4455	4530	4140	4287	4403	4504	4209	4470	4518
Fallecidos	54	66	37	42	48	35	20	21	27	30	17	26	24	26	26
TMN Global	14.3	16.8	10.0	10.8	11.9	8.2	4.48	4.6	6.5	6.9	4.2	5.8	5.7	5.8	5.75
TMN Corregida			8.9	9.6	10.	7.1	3.1	3.7	4.8	5.1	2.9	4.4	4.5	3.8	

2008

Nacidos vivos	4762
Fallecidos	31
MN Global	6.5
MN Corregida	3.0

2009

Nacidos vivos	4796
Fallecidos	34
MN Global	7.0
MN Corregida	4.8

Sobrevida Excluyendo Malformados e Hidr6picos. 2009

PN (g)	Sobrevida Neonatal				
	Nac. Viv. n	Fallecid n	Malfor. n	Sobrevida Corregida	Sobrev. (%)
500 – 749	7	6	0	1 / 7	14.2
750 – 999	19	7	0	12 / 19	63.1
1000 – 1249	16	8	0	8 / 16	50.0
1250 – 1499	23	2	0	21 / 23	91.3
Subtotal < 1500	65	23	--	42 / 65	64.6
1500 – 1749	22	2	0	20 / 22	90.9
1750 – 1999	55	1	0	54 / 55	98.1
2000 – 2499	200	0	0		100
Subtotal < 2500	342	26	--	316 / 342	92.3
Subtotal > 2500	4023	8	--	4015/4023	99.8
Total	4365	34	3		99.2

Sobrevida Excluyendo Malformados e Hidr6picos. 2008

PN (g)	Sobrevida Neonatal				
	Nac. Viv. N	Fallecid N	Malfor. n	Sobrevida Corregida	Sobrev. (%)
500 – 749	11	10/11	0	1 / 11	9
750 – 999	20	4/20	1	16 / 20	80
1000 – 1249	14	1/14	0	13 / 14	93
1250 – 1499	19	2/19	0	17 / 19	90
Subtotal < 1500	64	17/ 64	1	46 / 63	73
1500 – 1749	0	0/0	0		100
1750 – 1999	81	6/81	1	75 / 81	92-5
2000 – 2499	235	2/235	1	233 / 235	99
Subtotal < 2500	380	25/380	2	355 / 380	93
<i>Subtotal > 2500</i>	<i>4288</i>	<i>5</i>	<i>4</i>	<i>4283/4288</i>	<i>99.8</i>
<i>Total</i>	<i>4668</i>	<i>30</i>	<i>6</i>	<i>4638/4668</i>	<i>99.4</i>